



Raúl Jara Sepúlveda DE:

Administrador Municipal Ilustre Municipalidad de Villarrica

nales tachados para cumpli ev Nº 19.628

FECHA:

2 2 ABR. 2022

OF. ORD. N° 313

ANT.: No hay

MAT.: Respuesta a Solicitud de Acceso a la Información código MU339T0001686; Ley Nº20.285 sobre Acceso a la Información Pública.

En atención a su requerimiento realizado a esta Municipalidad con fecha 28 de diciembre de 2021, que indica:

"Solicito Contratos laboral de los años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 celebrados entre la Municipalidad de Villarrica y A si mismos solicito los Decretos de pago completos de boleta de honorarios por todos los servicios prestados durante los años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 por mi persona a la Municipalidad de Villarrica."

Se procede a informar lo siguiente:

- Realizada la búsqueda de información requerida, fue posible encontrar los siguientes documentos disponibles en el Departamento de Personal Municipal y Dirección de Administración y Finanzas:
  - Contrato de abril 2021, agosto 2022, abril 2017, marzo 2016.
  - Decretos de pago 2016 -2021

Debido al peso total de los documentos, se adjunta al presente oficio, documento con opciones de descarga directa de dicha documentación.

- En los documentos a entregar, se han protegido datos de tipo personal, en virtud de la Ley 19.628 Sobre Protección de la Vida Privada.
- No obstante lo anterior y dado que el solicitante indica ser el titular de parte de los datos personales contenidos en la documentación requerida, esta podrá ser retirada presencialmente, con los datos personales del titular sin tachar, previa verificación de identidad mediante la exhibición de cédula expedida por el Servicio de Registro Civil e Identificación. También podrá ser retirada por un apoderado, previa presentación de su cédula de identidad y presentado respectivo poder, por escritura pública o instrumento privado suscrito ante notario. Este procedimiento se realiza según lo indica la Instrucción General N°10 Sobre el Procedimiento Administrativo de Acceso a la Información, en su numeral 4.3, párrafo primero.















Sin otro particular, le saluda atentamente,

Raúl Jara Sepúlveda

Administrador Municipal

llustre Municipalidad de Villarrica Por delegación de facultad del Alcalde (Según Decreto N°186 11.11.2021)

## RJS/NBR/pre.

JOAD DE W. DISTRIBUCIÓN:

La Indicada

Depto. Personal

Oficina de Partes











## SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Su solicitud ha sido ingresada al **Portal de Transparencia del Estado para el organismo Municipalidad de Villarrica** con fecha **28/12/2021** con **el N°: MU339T0001686**. La confirmación de este ingreso ha sido enviada a su correo electrónico datos personales tachados para cumplir Ley N° 19.628

La fecha de entrega de la respuesta es el **25/01/2022** (el plazo para recibir una respuesta es de **20 días hábiles**). Le informamos que durante este proceso el organismo **Municipalidad de Villarrica** podría solicitar una prórroga de máximo **10 días hábiles** para dar respuesta a su solicitud.



En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Para las solicitudes presentadas a organismos autónomos como por ejemplo Poder Judicial, Contraloría General de la República y el Congreso Nacional el procedimiento de reclamos se describe <u>en el siguiente enlace</u>.

Podrá conocer el estado de su solicitud en este portal ingresando el **Código identificador de tu solicitud:** MU339T0001686 y también ingresando con tus datos al portal de ciudadano.

## **DATOS INGRESADOS PARA SU SOLICITUD**

Solicitud de información		
A quien dirige su solicitud	Municipalidad de Villarrica	
Región	Región de La Araucanía	
Vía de recepción de solicitud	Correo electrónico	
Correo electrónico	datos personales tachados para cumplir Ley N° 19.628	
Correo electrónico notificaciones		
Solicitud	Solicito Contratos laboral de los años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 celebrados entre la Municipalidad de Villarrica y datos personales tachados para rut datos personales tachados para cumplir Ley Nº 19 628 A si mismos solicito los Decretos de pago completos de boleta de honorarios por todos los servicios prestados durante los años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 por mi persona a la Municipalidad de Villarrica.	
Observaciones		
Archivos adjuntos		
Soporte deseado	Electrónico	
Formato deseado	PDF	
Solicitante inicia sesión en Portal	NO	
Forma de recepción de la solicitud	Vía electrónica	
Otro formato de entrega		

Datos del solicitante		
Persona	Natural	
Nombre o Razón social	datos personales tachados para	
Primer Apellido	cumplir Ley N° 19.628	
Segundo Apellido	19.020	

Datos del apoderado		
Nombre		
Primer Apellido		
Segundo Apellido		

Dirección notificaciones		
Calle		
Numero		
Departamento		
País		
Región		
Comuna		
Teléfono de contacto	datos personales tachados para cumplir Ley N° 19.628	

Dirección envío de respuesta		
Calle		
Numero		
Departamento		
País		
Región		
Comuna		